

La conservación del patrimonio religioso en la comunidad de San Bernardino Tlaxcalancingo, Puebla

DELIA DEL CONSUELO DOMÍNGUEZ CUANALO Y FRANCISCO COVARRUBIAS VILLA

El objetivo de la investigación fue conocer la estructura, la operación y los alcances del sistema de cargos en San Bernardino Tlaxcalancingo, Puebla, por tratarse de un pueblo indígena que ha mantenido sus costumbres y tradiciones en medio de una mancha urbana y de frecuentes movimientos migratorios entre sus habitantes. Se analizaron estudios arquitectónicos, antropológicos e históricos, archivos municipales y parroquiales, y se realizaron entrevistas y observaciones de campo. El resultado indica que, erigido sobre un sustrato religioso, el sistema de cargos es una estructura en la que se mantiene vivo el sentimiento de pertenencia que abarca todos los ámbitos de la vida social de la comunidad.

PALABRAS CLAVE: sistema de cargos, comunidades indígenas, mayordomía, religiosidad, patrimonio religioso

The Conservation of Religious Heritage in the San Bernardino Tlaxcalancingo Community, Puebla

The objective of the research was to know the structure, the operation and the scopes of *sistema de cargos* in San Bernardino Tlaxcalancingo, Puebla, chosen for being an indigenous town that has preserved his customs and traditions in the middle of an urban spot and frequent migratory movements of its inhabitants. We analyzed architectural, anthropological and historical studies, municipal and parochial files and made interviews and field observation. The result points to the *sistema de cargos*, raised on a religious substratum, as a structure which keeps alive the feeling of belonging that includes all the areas of social life of the community.

DELIA DEL CONSUELO DOMÍNGUEZ CUANALO

Instituto Nacional de Antropología
e Historia-Puebla, Puebla, México
docuanalo@yahoo.com.mx

FRANCISCO COVARRUBIAS VILLA

Centro Interdisciplinario de Investigación
para el Desarrollo Integral Regional-
Michoacán, Instituto Politécnico Nacional,
Jiquilpan, Michoacán, México
pancheco@prodigy.net.mx

KEYWORDS: positions system, indigenous communities, stewardship, religiosity, religious heritage

Introducción

Los sismos ocurridos en junio y septiembre de 1999 en el estado de Puebla causaron un enorme daño material al patrimonio religioso. La intervención a los templos que sufrieron daños menores fue realizada con mano de obra de la comunidad y organizada por las presidencias municipales, los párrocos, los mayordomos y los habitantes de los pueblos. Se observó que las comunidades participaron con organizaciones preexistentes y que en las comunidades indígenas predominó el denominado sistema de cargos. Es el caso de San Bernardino Tlaxcalancingo que, además, se localiza en una zona urbana de gran actividad industrial y comercial, cuyos pobladores presentan gran movilidad laboral y migratoria. A pesar de ello es una comunidad representativa por la fortaleza de su organización social colectiva.

La preocupación investigativa se generó al observar la participación de fiscales y mayordomos en los trabajos de restauración del templo de Tlaxcalancingo, que después fue convertida en objeto formal de investigación. Una vez delimitado el objeto de estudio se procedió al diseño del esquema de investigación, a la identificación de fuentes de información documental y a la determinación de estrategias de investigación de campo por ámbito de indagación del esquema. Se analizaron las fuentes de información y en 2010 se llevó a cabo el trabajo de campo. Concluido el proceso de investigación, se diseñó el esquema de exposición de resultados, se codificaron las fichas de trabajo y se elaboró la redacción de los resultados, que son los siguientes: 1) el sistema de cargos es una estructura organizativa de los pueblos indígenas que permanece a pesar de las enormes transformaciones socioeconómicas a nivel global; 2) el sistema de cargos posee un sustrato religioso que da abrigo a sentimientos comunitarios ancestrales, opuestos al individualismo de la organización social capitalista; 3) en Tlaxcalancingo las fiestas patronales —que inician con el Vía Crucis de Semana Santa, continúan en la fiesta de San Bernardino el 20 de mayo, la feria del pueblo el 25 de mayo, la fiesta de la Señora de los Remedios

y la Feria del Nopal en julio— constituyen un ciclo festivo que implica la reproducción del sistema de cargos tanto en los procesos de reconocimiento y prestigio social en el interior de la comunidad como en la construcción de la identidad ante otros pueblos.

Del *calpulli* al sistema de cargos

Los pueblos indígenas prehispánicos que contaban con un *tlahtoani* estaban divididos en *calpulli*. El *calpulli* es una organización social que incluye la división del trabajo, el pago de tributo a los jefes tribales y la estructura de clases sociales. Cada *calpulli* tenía un dirigente originario, que organizaba los grupos de trabajadores para las obras públicas y la participación militar en las guerras. En cada barrio había un templo local, un dios patrón, un sacerdote y cultos propios. A principios de la época colonial, los *calpulli* siguieron funcionando en pequeñas localidades apartadas y en algunas zonas de pueblos grandes debido a su semejanza con la organización de cabeceras, sujetos y barrios que eran tan familiares en España. Casi todos los pueblos que tenían un *tlahtoani* fueron considerados barrios o estancias divididas en *calpulli*.

En muchas comunidades los caciques fueron reconocidos por los españoles y nombrados gobernadores de indios y en otras fueron impuestos de manera arbitraria. En la zona poblano-tlaxcalteca los conquistadores procuraron conservar las instituciones precolombinas y dieron un trato diferencial a los indígenas por los intereses de conquista y por la concepción humanista que pregonaba la libertad de indios en contra de su servidumbre, aunque sometidos al dominio social, económico y político español (Marín, 1960: 7-8).

Durante la Colonia, la organización *tlahtoani*-cabecera se modificó poco a poco y en algunos lugares desapareció. Se establecieron organizaciones de origen europeo y cristiano que se fundieron con las instituciones políticas y religiosas que organizaban

la vida social, cultural y política de los pueblos indígenas. Entre 1540 y 1600 los pueblos indios fueron obligados a abandonar sus antiguos territorios y quedaron congregados en nuevas poblaciones cercanas a la cabecera municipal (Florescano, 1997: 187). Se aplicó un amplio programa de hispanización a los nuevos pueblos, a partir del cual las actividades religiosas, las formas de gobierno, los modos de vestir, algunos hábitos alimenticios y la vida pública y ceremonial adoptaron modos y normas de la tradición española. El antiguo modo de producción campesina mantuvo sus identidades sociales colectivas, pero la función política del *altepetl* se adaptó poco a poco a la organización política de las repúblicas y cabildos introducidos por los españoles.

Una consecuencia del programa de congregación de pueblos fue el aislamiento de los grupos indígenas por barreras de tipo territorial, étnico, económico, lingüístico y jurídico, pues los nuevos pueblos se concibieron como residencia propia de los indios, con exclusión de blancos, negros y castas. Este aislamiento de los pueblos indios produjo efectos no esperados por los españoles: permitió la conservación de su identidad étnica, la continuidad de sus tradiciones y evitó el contagio de enfermedades transmitidas por los españoles. Las tierras comunales, el santo patrono del pueblo, las fiestas locales y el temor a las amenazas del exterior fueron los polos alrededor de los cuales se tejieron las nuevas solidaridades (Florescano, 1997: 189).

Estas medidas causaron la ruptura de la identidad indígena y cada pueblo se convirtió en una célula temerosa del exterior. En algunos casos, la nueva organización política permitió la conservación de la nobleza indígena y reprodujo la división social tradicional: una minoría dirigente que concentra los cargos políticos y religiosos más altos y una mayoría de *macehuales* dedicada a cultivar la tierra. En otros, la segregación de las comunidades indígenas posibilitó la recuperación o preservación de sus formas de organización social, como el



ÁNGEL MONTERO MONTAÑO ▶ Danzantes en la Zona Arqueológica de Teotihuacán, 2014.

carácter comunal de la tierra, la relevancia de la fiesta patronal, las fiestas comunales locales, el *tlapalehuil* —brindar ayuda material a quien tiene que realizar un gasto fuerte o pasa por algún problema—, el *tetlayecotl* —convidar a los vecinos alimentos para un evento especial—, el *tetlapalol* —visitar a los vecinos enfermos y llevarles alimentos o frutas— y el *tequio* (Florescano, 1997: 189).

El sentimiento de pertenencia a la etnia encontró un recurso de canalización en la estructura colonial impuesta. Creadas por los órdenes mendicantes, las cofradías representaron un eficaz mecanismo de control sobre los tributos y la evangelización. En la medida en la que los misioneros eran reemplazados por el clero secular, se fue acentuando la autonomía de las instituciones creadas por éste debido a la gran

participación laica de la comunidad en la vida religiosa. Las cofradías de indios se extendieron al grado de que su número y carácter comenzaron a preocupar a las autoridades españolas, que veían con desagrado las fiestas que revivían tradiciones paganas. Esto ocurría con mayor frecuencia en los pueblos que no tenían un párroco fijo, lo que creó las condiciones para procesos autogestivos que desembocarían en manifestaciones religiosas autónomas. El siglo XIX vivió la profundización de esta separación y refrendó la permanencia del sistema de cargos.

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, en la mayoría de los pueblos con población indígena numerosa los gastos de las festividades religiosas se sufragaban con el dinero derivado de la propiedad comunal, pero a finales del siglo XVIII las cofradías perdieron la

capacidad de financiar el culto popular y transitaron del patronazgo colectivo al individual, con lo que los mayordomos se convirtieron en los patrocinadores de las fiestas. Sepúlveda señala:

Hacia finales del s. XVIII, habiéndose convertido las cofradías en un lastre para la economía de las comunidades indígenas, perseguidas y atacadas por los funcionarios reales y por el propio clero, se transformarán en organizaciones seculares patrocinadas por los miembros de la comunidad. Al perder el apoyo por parte del gobierno y el clero, al perder su base de sustentación económica hacia 1856, y al haberse transformado su organización interna, la cofradía se convirtió en mayordomía (Sepúlveda, 1974: 10).

De este modo se consolidaron la religiosidad popular y las formas propias de gobierno interno en las comunidades indígenas. La comunidad fortaleció su autonomía frente al clero y el gobierno y las cofradías, las hermandades y las asociaciones se desligaron del aparato hegemónico de poder para convertirse en un espacio popular de recreación cultural.

El pueblo y su cultura

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) declara la existencia en México de más de 62 lenguas y pueblos indígenas que significan más de 12 millones de personas, más de la décima parte de la población mexicana. San Bernardino Tlaxcalancingo es una comunidad perteneciente al municipio de San Andrés Cholula bajo el régimen de Junta Auxiliar. Tlaxcalancingo significa “pequeña Tlaxcala” y remite a la presencia de Tlaxcaltecan, barrio de indios en la Puebla del siglo XVI, donde se asentaron alrededor de 1 000 indios tlaxcaltecas después de que Salmerón, oidor de la Segunda Audiencia y Real de Cancillería de la Nueva España, con motivo de la fundación de Puebla, convocara:

a los caciques de la región y a los guardianes de la región de los conventos de Tlaxcala, Cholula y Tepeaca [...] a fin de que se firmase un convenio para que los indígenas de estos lugares emprendieran las obras materiales, tanto civiles como religiosas de la ciudad (Marín, 1960: 15).

A cada agricultor español se le concedieron alrededor de 50 indios a los que “les pagaban un salario de 12 maravedíes”. Estos indios se establecieron en los alrededores de la ciudad y, dado que se siguió una política separatista o de división racial, se les asignó la región comprendida entre Puebla y Cholula, se les concedieron solares para construir casas y vivir en ellas (Marín, 1960: 20). Entre Puebla y Cholula hay en la actualidad tres pueblos indígenas con grandes semejanzas culturales: San Bernardino Tlaxcalancingo, San Antonio Cacalotepec y Santa Clara Ocoyucan. Tlaxcalancingo se encuentra a 2 140 metros de altitud en una zona conurbada con la ciudad de Puebla y San Pedro Cholula es un pueblo urbano cuya economía no se basa ya en la agricultura, pues sus pobladores trabajan en fábricas y comercios de la zona. El territorio es compartido por seis barrios: Santiago Galeolitla, Santiago Cuayantla, Santiago Xicotzingo, San Diego Xochitepec, Santa María Xinaxtla y Santa María Tecmanitla.

Cada barrio tiene su propio templo, su santo patrono y su estructura de cargos. Se habla náhuatl, principalmente en el ámbito doméstico. Según el *XII Censo General de Población y Vivienda* realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), cuenta con 18 718 habitantes, de los cuales 9 135 son hombres y 9 583 son mujeres; 1 872 habitantes con cinco años de edad hablan alguna lengua indígena; 1 783 personas de cinco años y más hablan alguna lengua indígena y español y sólo seis personas hablan lengua indígena y no hablan español. Su ubicación en el Valle Puebla-Tlaxcala ha implicado que, desde sus orígenes, haya sido una de las primeras comunidades incorporadas a la organización

religiosa, económica y administrativa de la Nueva España. Esta incorporación temprana, aunada a su ubicación geográfica, explica la transformación de estos pueblos indígenas en pueblos urbanos, ya que se encuentran en una de las rutas comerciales más importantes desde la época colonial hasta la actualidad. Dice Radio Azocotzin, Radio Comunitaria de San Bernardino Tlaxcalancingo:

Desde la llegada de los primeros habitantes y hasta mediados del siglo xx, nuestra comunidad era un pueblo dedicado a la agricultura. El entorno ecológico de abundancia de agua y tierras fértiles permitía la práctica del sembradío de riego y de temporal. Se sembraba con el método del policultivo heredado de nuestros antepasados prehispánicos, lo que permitía que en un solo espacio se cosecharan diferentes productos. El medio permitía la recolección de hierbas comestibles y medicinales, hongos, gran diversidad de insectos comestibles y en los riachuelos se pescaban acociles, atemolacates, ranas y peces. En los límites del pueblo estaban las limpias aguas de los ríos Nexapa y Atoyac y más allá los cerros y la vista imponente de los volcanes. Desgraciadamente este paisaje ha desaparecido. La entonces lejana ciudad de Puebla ha crecido en forma desproporcionada y como un monstruo de concreto amenaza con devorarnos para convertirnos en una ciudad perdida. Los ríos hoy son canales de aguas negras. Los terrenos nos han sido arrebatados. El agua se está agotando y el ruido y gases tóxicos que despiden los cada vez más numerosos vehículos automotores hacen que empeore cada día más nuestra calidad de vida (administrador, 2 de enero de 2011, Azocotzin Radio).

La cercanía con la ciudad ha posibilitado una paulatina mixtura de elementos prehispánicos y tradicionales con elementos globales y urbanos. La intensa movilidad hacia la ciudad para abastecerse de mercancías, trabajar, estudiar o divertirse y los diversos espacios

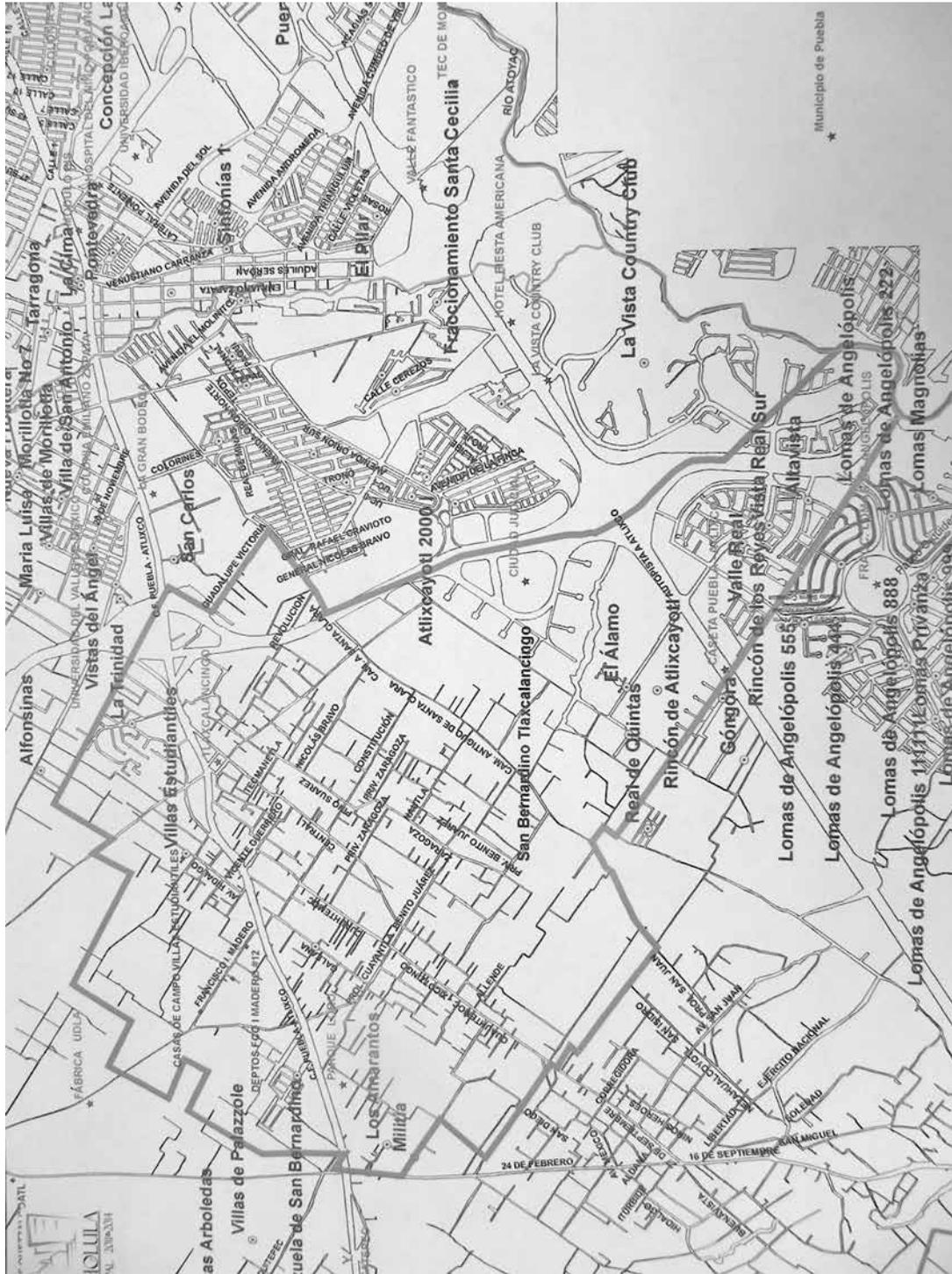
que ofrece son algunos de los elementos que permiten caracterizar a la comunidad como un pueblo urbano con un gran arraigo de sus tradiciones y costumbres.

En Tlaxcalancingo predomina la familia extensa. Al contraer matrimonio, se le da al hijo varón un solar o un cuarto adjunto a la casa paterna y las mujeres se trasladan a la casa del esposo o de los suegros, mientras la nueva pareja construye o adquiere una vivienda. El matrimonio entre parientes es frecuente. En el pasado el matrimonio se realizaba de preferencia con alguien del mismo barrio, en tanto que los matrimonios con personas de otros barrios eran mal vistos. Hoy los matrimonios con personas de cualquier barrio o de otros lugares son recurrentes, aunque siguen siendo mal vistos. Cuando una pareja decide casarse, además de contar con el consentimiento de ambas familias y de sus respectivos barrios, debe presentarse ante los mayordomos para manifestar sus intenciones, y una vez obtenida su aprobación acude a la iglesia para iniciar los trámites de la ceremonia religiosa.

Es común que las mujeres se muden al barrio de su cónyuge. Si sucede lo contrario, el varón es estigmatizado y desprestigiado y no puede cooperar, participar o decidir en las acciones del barrio de su esposa. El varón sólo puede participar en su barrio de nacimiento y su descendencia queda adscrita a éste y no al del padre. En la distribución de la herencia se da prioridad a los hijos varones, sin que las mujeres sean excluidas. Los varones reciben su herencia cuando se casan. Las mujeres heredan mucho tiempo después de haberse casado o a la muerte de sus padres. Al casarse y habitar en viviendas contiguas, los alimentos cotidianos son preparados y consumidos por cada familia, mientras que los fines de semana son compartidos.

El compadrazgo se consolida preferentemente con personas del mismo barrio o de la comunidad que gocen de prestigio local, aunque predomina la idea de que lo importante es que sean de buen

MAPA 1. TERRITORIO DE SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO, PUEBLA



Fuente: H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Plan de Desarrollo Municipal 2011-2014.

carácter y amigos de la familia: “Lo que ahora se usa es que los hijos elijan a sus padrinos y se respeta su elección”. El compadrazgo es una alianza espiritual, lo más conveniente es que los padrinos pertenezcan a la misma comunidad, ya que así podrán colaborar en la formación ética y moral de sus ahijados. Los padrinos de grado —bautizo, confirmación, primera comunión, tres años, 15 años y velación— son consejeros de sus ahijados y los más indicados para “regañarlos”.

Las comunidades indígenas como Tlaxcalancingo tienen autoridades reconocidas por todos y a éstas corresponde la organización y la vigilancia de los trabajos comunales denominados *tequio*, *fajina*, *fatiga* y *faena* en los que participan de manera obligatoria todos los varones adultos de la comunidad. Se recurre al *tequio* para la realización de obras públicas, como la construcción y el mantenimiento de los caminos, la edificación de escuelas, la reparación de templos y otros edificios comunales. El trabajo se divide por edad y por género. Es común que las mujeres preparen y suministren los alimentos que se distribuyen entre los participantes del *tequio*. En algunos casos, como en la Mixteca poblana, las mujeres se involucran activamente en el trabajo físico como cualquiera de los varones, sobre todo si se trata de obras de mantenimiento o reconstrucción del edificio escolar o la iglesia. El trabajo comunal posee un contenido festivo y de convivencia social entre los miembros de un linaje, un barrio o de la comunidad entera, lo cual estimula la participación y fortalece la solidaridad en el seno de diversos grupos. De modo que una misma actividad integra de manera inseparable funciones sociales, económicas, simbólicas y lúdicas, y favorece la discusión de asuntos que serán tratados formalmente en Asamblea.

Con la Conquista, los pueblos indígenas subsumieron su sentido de pertenencia a la comunidad en las prácticas religiosas, cuyo núcleo es la celebración de la santa o santo patrono y cuyos templos son su manifestación material, más allá de criterios

estéticos o históricos. A esto se debe que gran parte de los recursos provenientes de las cooperaciones comunales se destinen a mejoras de los edificios religiosos católicos y no a los prehispánicos, cuyo cuidado y conservación han sido reclamados por el Estado. El *tequio* se canaliza sobre todo hacia los espacios religiosos. Cuando un miembro de la comunidad ha emigrado o trabaja fuera de la comunidad, las obligaciones comunales se cumplen pagando con dinero a otro para que las realice a nombre suyo:

Aquí se nos pide cooperación para mejoras. Cuando son para la iglesia a nadie le duele dar. Lo da uno con gusto. Cuando son para obras del pueblo, ahí no todos quieren dar. Sí dan, pero no todo lo que se les pide, porque ya sabemos que como es de gobierno, entonces... pues... no es muy claro para lo que se ocupa el dinero. Por ejemplo, nos piden el 50% del costo del adoquín para la calle, que según el gobierno pone el otro 50%, pero a veces no se termina bien la obra, entonces ya se queda uno con la duda. Los que no dan nada de dinero para la iglesia es la gente de otras religiones, los hermanos [testigos de Jehová] y los mormones, pero como ya se sabe que es otra su idea, no se les toma a mal, pues de todas maneras son vecinos, porque sí dan para otros arreglos, como de las calles o el alumbrado (entrevista a Andrés Mixcoatl Coyotl, 17 de mayo de 2010).

El principal mercado de trabajo se encuentra en la ciudad de Puebla y en las empresas establecidas en su entorno, como Whirpool, una armadora de electrodomésticos cuyo personal en su mayoría procede de Tlaxcalancingo. En fábricas textiles o de bloques para construcción los hombres son contratados como albañiles, carpinteros u obreros y las mujeres se emplean como personal de servicio doméstico, en restaurantes, maquiladoras y fábricas. Es común empezar a trabajar antes de cumplir la mayoría de edad, sin distinción de género.



ÁNGEL MONTERO MONTAÑO ▶ Danzantes en la Zona Arqueológica de Teotihuacán, 2014.

El arraigo a la tierra y la significación de ésta como medio que proporciona el sustento forma parte de la visión del mundo de la comunidad. Evaristo Cuaya Zecuiztl, habitante de la comunidad y miembro del Centro Cultural de Tlaxcalancingo, afirma: “la tierra que hoy labramos es la misma que alimentó a nuestros antepasados. No sólo nos da de comer, nos ha transmitido las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo”. La agricultura es de temporal y cada vez menos se cultiva maíz, frijol y calabaza. En general la producción es para el autoconsumo y sólo en caso de presiones económicas, emergencias o existencia de excedentes se destina parte del producto al mercado. Se siembra en abril y se cosecha en octubre. Al igual que en el *tequio*, el trabajo agrícola se divide por género y por edad. Los

hombres “van al campo”, las mujeres “desvainan el frijol y desgranar el maíz” en casa y los niños desyerban, “destapan la milpa” y llevan la comida a sus padres y a los peones. Ahora se ha popularizado el cultivo de nopal debido a que se ha convertido en una fuente importante de ingresos. Algunas personas salen a venderlo a los principales mercados de la ciudad de Puebla y a otros más. Por iniciativa de la Universidad de las Américas-Puebla, se han agrupado para instalar una planta tratadora de nopal orientada principalmente al mercado internacional:

son como unas 500 o 600 personas de aquí las que se dedican al nopal. No es todo el pueblo como dicen. Pocos que siembran también, porque ya casi no hay terreno. Con las expropiaciones de lo que era ejido,

la gente se quedó con poquitita tierra. A lo mucho tienen una hectárea, aunque sí hay quien tiene como cuatro, pero eso ya es mucho y muy raro (entrevista a Micaela Galeote Cuaya, 25 de junio de 2010).

El sistema de cargos

Los estudios antropológicos han centrado su atención en el sistema de cargos. Entre los trabajos pioneros están Wagley (1941), Bunzel (1952), Cámara (1952) y Nash (1955). Las investigaciones se han enfocado en tres líneas de trabajo: *a*) los mecanismos de autorregulación económica que implica el sistema; *b*) las formas de defensa de las comunidades ante el exterior, y *c*) los mecanismos interiores de control y las jerarquías sociales. Recientemente se ha estudiado el proceso de construcción de la identidad social al margen de las líneas de trabajo anteriores. Los puntos en los que están de acuerdo los trabajos de investigación son: *a*) se trata de una institución cívico-religiosa que aglutina a los miembros de la comunidad con mecanismos como el nombramiento; *b*) está dotada de un *pathos* y un *ethos* religiosos propios; *c*) mantiene una estrecha vinculación entre la esfera civil y la religiosa; *d*) establece y mantiene una estructura en la que se otorga la membresía a los miembros de la comunidad a través de una serie de filtros basados en la inclusión/exclusión; *e*) está constituida por una estructura jerárquica piramidal en la que cada cargo tiene un perfil determinado por una normatividad social que lo asegura; *f*) la estructura del sistema de cargos está marcada por una división de género, pues los cargos son ocupados por varones.

El sistema de cargos hoy permite la permanencia de estas estructuras sociales heredadas de un pasado mesoamericano, pero hibridizadas (García, 1990: 15, 157) con las formas occidentales que llegaron con la Conquista y con las propias de la globalización y la migración capitalistas. Entre la familia y la comunidad hay nexos económicos, relaciones de

parentesco y obligaciones ceremoniales profundamente ligadas al desempeño de cargos públicos. El barrio es otra unidad de organización económica. Los integrantes de un barrio deben cumplir obligaciones de trabajo en obras públicas, cultivar alguna parcela para los gastos del templo o de la escuela, cuidar y mantener limpia la capilla o colaborar para cubrir los gastos de las fiestas locales.

El sistema de cargos genera dinámicas que van desde el reconocimiento y el prestigio que otorga el representar un cargo hasta el involucramiento en las actividades cotidianas, como la limpieza del templo, los preparativos para adornar y limpiar las calles del pueblo, la preparación de la comida que se ofrecerá a los visitantes por la fiesta del santo patrono, etc. Estas dinámicas colectivas, además de integrar a la comunidad, permiten recabar recursos para solventar los enormes gastos implicados en las celebraciones. El sistema de cargos produce un tipo singular de sociabilidad basado en la solidaridad, que garantiza la supervivencia económica, social y simbólica de la comunidad en torno a la religiosidad. En Tlaxcalancingo, el templo, la parroquia, el atrio y la fiscalía poseen una importancia especial y a ellos se destina gran parte del trabajo comunitario. Por ejemplo, los semaneros y su familia dedican varias horas al día a su mantenimiento y limpieza. Alberta Marcos, quien se encontraba barriendo el atrio de la iglesia, comenta en entrevista:

El semanero en realidad es mi hijo, pero como trabaja en el turno de en la mañana en una empresa allá por la salida a Amozoc, pues yo vengo en su lugar. Toda mi familia siempre ha estado presente en la iglesia y la fiesta de la Virgen. Mi viejo, que en paz descansa, sólo llegó a fiscal pues porque murió, pero mi papá fue mayordomo al igual que uno de mis tíos. No se crea, hay lista de espera, mi hijo para ser semanero esperó dos años y ya se apuntó en la lista pa' mayordomo (entrevista a Alberta Marcos, 14 de agosto de 2010).

Padres e hijos, vecinos y parientes, se integran en una sola entidad que cuida y sostiene los espacios físicos que albergan los objetos que identifican a la comunidad. La justificación es expresada así: “Si la Virgen de los Remedios salvó a la comunidad, la comunidad está obligada a cuidar de la Virgen, de vestirla, limpiarla, etcétera”. Cada uno de estos actos pone de manifiesto la sobrevivencia del espíritu comunal y el anhelo de su preservación histórica. El sistema de cargos en San Bernardino opera en toda la comunidad y establece una jerarquización estricta. La mayoría de los cargos tienen una duración anual y son ocupados voluntariamente, por designación o por elección, sin excluir a los migrantes incorporados al sistema. Lo más frecuente es que “se le llame para cumplir con el pueblo” y que la persona regrese y cumpla con su obligación, si se trata de un cargo de alta jerarquía. Si no es así, puede negociar la postergación del cumplimiento o el pago para que otro desarrolle las actividades del cargo. No cumplir con el cargo implica sanciones como pérdida de prestigio o de su pertenencia a la comunidad y conflictos con sus propiedades. Guadalupe Azcatl narra:

Cuando mi hijo regresó del otro lado, no lo reconocí. Ahora usa gorras de lado y unos pantalones muy grandes y aguados, habla raro, no le entiendo. Ya casi no come tortillas. Eso sí, ha cumplido con sus obligaciones en la comunidad, participa en el *tequio*, da su diezmo los domingos en misa (entrevista a Guadalupe Azcatl, 28 de noviembre de 2010).

La migración ha generado un sincretismo cultural extremo: un “pocho” —mexicano nacido en Estados Unidos— fungió como fiscal en la fiesta patronal del pueblo y convivió con mayordomos tradicionales que no han recibido influencias externas. Los puestos se van ocupando de manera ascendente en función del desempeño. Los adolescentes se inician como *topiles* y están bajo las órdenes de

los ocupantes de los cargos de mayor jerarquía. El nivel más alto es el de mayordomo y de ahí se transita al grupo de “los principales”, que constituye la máxima autoridad en la comunidad. A cada cargo corresponden obligaciones claramente definidas. Conforme se asciende en el escalafón, los compromisos van siendo mayores tanto por el tiempo que se dedica al cumplimiento del encargo como por los gastos implicados. Un mayordomo, por ejemplo, responsable de la organización de una de las fiestas anuales dedicadas a alguna de las imágenes veneradas, tiene que pagar a los músicos, los servicios religiosos, la comida, la bebida para todos los asistentes, las vestiduras de la imagen, etcétera.

Para hacer frente a estos gastos el mayordomo recurre a varias estrategias: cría algunos animales para preparar la comida con ellos o venderlos, solicita cooperación a los miembros de su familia, alquila durante algún tiempo su fuerza de trabajo, adquiere deudas y ahorra. En estas ocasiones funcionan claramente los lazos de solidaridad porque el prestigio del mayordomo es también el prestigio de la familia, del linaje y del barrio. En algunas comunidades el costo total de la fiesta se cubre con la colaboración de todo el pueblo, se hace un presupuesto global y se divide entre el número de familias. El mayordomo adquiere prestigio por la manera en la que organiza la fiesta y administra el recurso, con lo que queda de manifiesto su capacidad de convocatoria.

El sistema de cargos formaliza la autoridad en la comunidad y posee un carácter holístico que incluye lo civil, lo religioso y lo moral (Portal, 1997: 143). En cada posición del sistema debe demostrarse una conducta ajustada a las normas y expectativas definidas por cada comunidad y capacidad de servicio colectivo. Quienes han cumplido con todos los cargos son considerados sabios que conocen de las cosas públicas y que son capaces de orientar a los demás en su vida privada. Es también una forma de impartición de justicia por medio del consejo y el regaño y un medio de control social por la

vigilancia y autoridad ejercida hacia quienes ocupan una posición inferior, dada la conjunción de voluntades, aspiraciones y valores. A pesar de su sustrato religioso, el sistema de cargos opera con autonomía del aparato eclesiástico. El párroco de Tlaxcalancingo afirmó:

A mí me deben preguntar cosas de la Iglesia, religiosas, de Dios, pero de cosas materiales no sé nada, eso lo manejan los fiscales. Ellos se encargan del mantenimiento de la iglesia y todos los asuntos que se refieren al cuidado. Tengo una buena relación con ellos y son muy trabajadores, hacen lo que les corresponde (entrevista, 2004).

El espacio religioso en San Bernardino no sólo remite a un espacio físico representado por los templos de los barrios del lugar, sino a lo que Bourdieu (1990: 93-95) denomina “espacio social”, es decir, una conformación sociocultural que posibilita que sus actores o usuarios se ubiquen y se arraiguen en él a partir de capitales culturales que comparten los miembros de la comunidad. De ahí la importancia que posee el espacio construido con fines religiosos, pues se trata del lugar central de consumación religiosa, de manera que su permanencia es una preocupación permanente de los miembros de la comunidad, más allá del entendimiento de su valor estético, arquitectónico e histórico.

El sistema de cargos está conformado por dos organizaciones religiosas bien delimitadas: la fiscalía, que funciona en la parroquia del pueblo en torno al culto del santo patrón y abarca al pueblo en su conjunto, y la mayordomía, íntimamente ligada a la estructura de barrios a través de los cuales, de manera rotativa, se realizan las fiestas religiosas. Tanto la fiscalía como las mayordomías son independientes de la organización eclesiástica oficial. El párroco local alienta esas prácticas y trabaja con los fiscales y mayordomos. La fiscalía posee la siguiente estructura:

La fiscalía tiene una pequeña oficina, junto a la iglesia. Los que forman la fiscalía son: fiscal mayor, fiscal segundo, teniente primero, teniente segundo, colectadores [unos 10], porteros [15], topiles [unos 20] y la comisión. La comisión está formada por un presidente, un secretario, un tesorero y vocales (entrevista a Tomás Coatl Mixcoatl, 19 de septiembre de 2010).

El fiscal es el encargado de organizar todos los trabajos relacionados con la preparación de la fiesta. Dirige a los tenientes, *topiles* y colectadores en las misas que se requieren en los barrios para bautizo, confirmación, etc. En la celebración de la misa para el santo patrono o para la Virgen de los Remedios el fiscal debe portar el “cetro”. El teniente ayuda al fiscal mayor. Si aquél no acude a la hora de la misa, el fiscal se presenta con el cetro y puede suplir al fiscal mayor en fiestas menores, pero no en las fiestas patronales. Los porteros son los encargados del cuidado de la iglesia. El número de porteros varía y se rotan el cuidado cada semana. Deben estar presentes durante el día y la noche, pero como la mayoría no puede cumplir con la asistencia permanente en general contratan a alguien para que los supla. De hecho, una sola persona ocupa el cargo y los porteros le pagan un salario y hacen guardia el domingo, cuando el portero contratado visita a su familia. El cargo de colectador implica recorrer el pueblo cada mes para recibir las limosnas. Se ha establecido una cuota común de 20 pesos para la misa dominical y es usual que la población abone en el transcurso de la semana, por lo que los “colectadores vuelven a pasar” en repetidas ocasiones:

a veces yo no les doy todo lo que se haya acordado para alguna obra de la iglesia, porque luego no tengo. Entonces los colectadores pasan otra vez, como en abonos. No me gusta hacerles dar vueltas, pero luego no tiene uno completo y pues ni modo. Con lo que siempre cumplo es con los 20 pesos

mensuales para la misa. Las cooperaciones para la iglesia las hace uno con gusto (entrevista a Bernardino Lucio Cuanetl, 30 de agosto de 2010).

El papel de los *topiles* es de ayudantes. Son los encargados de barrer y limpiar la iglesia. Por lo común se empieza siendo *topil*, para luego ascender a otros cargos. Cuando hay una boda, los *topiles* van a la casa de la novia a barrer el patio. El mayordomo o *tiachca* —el hermano mayor— es una autoridad religiosa en el barrio. También se le llama “principal” y con frecuencia el cargo es ejercido por hombres que son cabeza de familia. Hubo un caso en Tlaxcalancingo en el que una mujer ocupó el cargo.

Cada barrio tiene un mayordomo, un presidente, un secretario y un tesorero. El mayordomo se encarga de dar cumplimiento a las obligaciones del barrio para con la iglesia, también se constituye en custodio de la iglesia y de los bienes materiales que resguarda, lleva las cuentas de las cooperaciones de los miembros del barrio y nombra a sus mayordomos menores, “sus *cuananquilos* [ayudantes]”. Hay un mayordomo para cada fiesta. Su función es comprar velas, flores y todo lo que se necesite, organiza el *tequitomi* o trabajo comunal en terrenos de la iglesia, cuyas cosechas se destinan para hacer mejoras al templo. Los familiares ayudan en la preparación de la comida para el banquete ceremonial y a cambio el mayordomo les da el *tlamacahuatl* —*itacate*: alimentos preparados para ser consumidos en sus casas—. Debido al alto costo del desempeño del cargo, algunas personas son reticentes a aceptarlo:

es difícil sacar el cargo de mayordomo porque todo se hace de su bolsa, todo el dinero sale de la bolsa del mayordomo. Hay cooperación sí, pero es para la iglesia, las flores y velas. Todo lo demás corre por cargo de uno. Uno acepta el cargo porque es para las fiestas, para la devoción, pero también no alcanza el dinero como uno quisiera para sacar grande la fiesta. Entonces uno hace muchas cosas, porque

tampoco se puede que uno haga cualquier cosa. Algunos se niegan por ser muy pobres (entrevista a Gaudencio Pájaro Cuaya, 18 de octubre de 2010).

El mayordomo también desempeña el papel de consejero y conciliador de partes en caso de conflicto y es común acudir a él si se requiere consejo u orientación para resolver un problema.

Las fiestas religiosas

La fiesta de la Virgen de los Remedios se remonta al siglo XIX, cuando el pueblo sufrió una epidemia y la Virgen “salvó” a la población de su extinción. Desde entonces se celebra su día y representa la identidad de los miembros de la comunidad. Como afirma Cuche (2002: 197), la identidad es una construcción relacional-situacional erigida a partir de las prácticas sociales y de los contextos en los que se llevan a cabo. La vida comunal conformada por el trabajo, el goce y la política constituye un conjunto que posibilita la formación de una estructura que mantiene las tradiciones y las prácticas culturales. Lo relevante es que estas identidades también permiten la preservación de los templos con valor histórico-arquitectónico a modo de territorio que alberga significaciones y prácticas que identifican a los miembros de la comunidad y a ésta frente a otras comunidades.

La identidad se reafirma a partir de las relaciones sociales de la comunidad. En Tlaxcalancingo las relaciones sociales se reproducen mediante el sistema de cargos. La elección de mayordomos, presidentes y fiscales, la presencia femenina en las festividades rituales y en la elaboración de alimentos y la confección de la vestimenta, en las actividades para vestir al santo y de la limpieza del templo, etc., son prácticas reproductoras de la identidad que generan sentimientos de apego y arraigo con los espacios físicos involucrados, lo cual explica

la importancia del templo, del atrio, de la comunidad completa. El espacio físico como ente constructivo no dice nada de la comunidad, es necesario mirarlo con los actores sociales incluidos en tanto factor que otorga su significación.

El calendario religioso de San Bernardino Tlaxcalancingo es:

- 20 de mayo. Fiesta patronal de San Bernardino de Siena. Se hace una procesión que llega hasta el barrio de Cuayantla, hasta Xicotzingo o hasta el lindero con San Antonio, donde termina el municipio. Después de la misa de la una de la tarde, sacan la imagen del patrón acompañada de las imágenes de los seis barrios:
- dos San Diego, dos Santa María de la Asunción, dos Santiago.
- Julio. Bajada de la Virgen de los Remedios. Una de las fiestas más importantes de varios municipios de San Andrés Cholula.
- 13 de octubre. Xochipitzáuatl. Tiene como finalidad reunir a las danzas nativas de la región.
- Viernes Santo. Pasión de Cristo.
- 1 de enero. Primera fiesta del año por el cambio de empleados de la parroquia. Se realiza una celebración eucarística costeadada por los nuevos empleados que ofrecen comida y queman cuetes.
- Fiesta de carnaval 40 días antes de Semana Santa.
- Semana Santa. Participan todos los barrios.



ÁNGEL MONTERO MONTAÑO ▶ Danzantes en la Zona Arqueológica de Teotihuacán, 2014.

- Último domingo del año. Fiesta de despedida del cargo de los empleados de San Bernardino. Celebran una misa y queman cuetes.

Las festividades principales son para la Virgen de los Remedios y la de su santo patrono San Bernardino, pero también se celebran las fiestas del 12 de diciembre, de San José y la del Niño Dios. Aún está vigente el diezmo, que es la obligación de aportar bienes materiales a la iglesia para su sustento y mantenimiento. Un habitante del lugar refirió que “antes el diezmo era maíz, pero que ahora es dinero. Cada quien aporta lo que puede, desde 20 hasta 100 pesos” para la elaboración de la comida, la limpieza del lugar y la ornamentación de la fiesta patronal. Toda la comunidad se involucra y estos servicios se proporcionan sin que haya remuneración económica por realizarlos. La retribución es simbólica, ya que la comunidad reconoce y agradece a aquellos que se involucran de manera activa con las festividades, lo que les representa méritos para acceder en algún momento a un cargo en el sistema.

La fiesta patronal se realiza sin apoyo gubernamental pero con su aceptación tácita. La peregrinación de la Virgen por la carretera federal a Atlixco ocurre entre el intenso tráfico vehicular. Los fieles salen a la carretera con la Virgen en andas, entonan cantos y alabanzas con gran fervor religioso, se hacen acompañar con la banda musical del pueblo y queman cuetes durante el trayecto. Catalina Coyotl, vecina de San Bernardino Tlaxcalancingo, narra que todo es producto del esfuerzo de los miembros de la comunidad y que se inicia con la colecta de fondos entre todos los habitantes del pueblo y que los gobiernos estatal y municipal quedan fuera de la organización. Sostiene que los miembros del gobierno que conviven con la comunidad no se han integrado a ella, que coexisten con autoridades nombradas directamente por las organizaciones sociales y que es frecuente la confrontación con el gobierno cuando se trata de tomar decisiones

relacionadas con el patrimonio y con las tradiciones de la comunidad:

Para las fiestas, la presidencia no organiza nada, no aporta nada de dinero. Lo que sí hace es mandar a la gente a limpiar, pero ésa es su obligación. A veces no lo hace y lo hace la gente de la comisión. La fiesta patronal es la del 20 de mayo, dedicada a San Bernardino, la otra, la más grande, es la de la Virgen de los Remedios. Ésa es a mediados de julio. La fecha varía, pero siempre se hace un domingo. Los gastos de la fiesta son pagados por el pueblo, pasan a cotizar de 150 pesos por familia, más o menos. Los que cotizan son los de la comisión (entrevista a Catalina Coyotl, 27 de julio de 2010).

En la organización de sus fiestas patronales y los trabajos de limpieza y mantenimiento de los espacios comunales, como el templo, el campo deportivo y la casa del mayordomo, la comunidad opera con autonomía del aparato gubernamental. El mayordomo Pedro Flores Toxcoyoa afirma:

La gente coopera para todo, el diezmo es de cajón. Antes era de maíz, ahora es de dinero. Desde 10 pesos, 50, hasta 100, depende de cuánto tengas y trabajes. De ahí se viene la cooperación para la fiesta del santo del barrio, de la Virgen de los Remedios, si se encuentran en una mayordomía, si tienen que hacer una fiesta en su casa, de cumpleaños, boda, todo lo que se refiere a fiestas del ciclo de vida de la familia. Todos cooperan, especialmente los familiares, pero también los compadres, padrinos, amigos y aquellos que te estiman, pero esta ayuda será devuelta cuando a ellos les corresponda realizar una fiesta. En realidad no gastas mucho. Si encuentras gente que coopere y colabore, sabes que podrás hacer una buena fiesta (entrevista a Pedro Flores Toxcoyoa, 18 de junio de 2010).

De acuerdo con Gallegos (2010: 102), en 1790 en San Bernardino Tlaxcalancingo se desarrollaba el mayor número de fiestas con una aportación de más de 461 pesos con 7 reales, situación que se conserva hasta la fecha a propósito de las 25 fiestas que tienen lugar a lo largo del año en todas las iglesias de la junta auxiliar. Las misas se ofician en la iglesia principal, por lo que es fundamental adornarla con flores. El día del santo patrono se presentan danzas tradicionales, como la de los Doce Pares de Francia, presente en la comunidad desde 1942 y que en una de sus partes recita:

El heroico Carlo Magno, rey de los cristianos, deberá defender a su pueblo de los moros, un pueblo pagano que nunca ha creído en el portento el cual es la imagen de la Virgen María principal creencia de los cristianos, en una batalla de 12 contra 12, el rey Carlo Magno deberá defender a su pueblo y al divino portento y de los ataques del rey Balán y su tropa de moros quienes adoran a unos diablos llamados Apolines...

Los concheros de varias escuelas se reúnen para danzar en la explanada del atrio y en algunos otros espacios públicos. Se festeja con antojitos mexicanos, pulque, chalupas, pan de fiesta, pozol, pizzas, refrescos, cerveza y objetos artesanales globalizados, que se encuentran en cualquier mercado del país. La fiesta de la Virgen de los Remedios es la más importante del pueblo. En su realización se destinan grandes sumas de dinero y el conjunto de celebraciones es el de mayor duración. Esto es relevante dado que muestra una gran diferencia respecto de las costumbres de la mayoría de los pueblos indígenas, en los que la fiesta principal es la del santo patrono. Esto se debe a que la Virgen de los Remedios es considerada la protectora del pueblo y como su imagen se encuentra en la pirámide de Cholula y la gente de Tlaxcalancingo tiene un fuerte apego a ella y también a la Virgen ambas son asumidas como pertenecientes al pueblo.

Los homenajes que se le rinden son continuos. Antes se llevaban a cabo cada mes con una misa, flores y velas que eran llevadas a la iglesia de la Virgen de los Remedios y el pueblo era el encargado de la conservación y el mantenimiento del atrio y de la rampa que sube al recinto. Se dice que esta devoción tiene su origen en la época prehispánica, porque antes de asentarse en Tlaxcalancingo se hacían peregrinaciones a la pirámide, costumbre que siguieron conservando los primeros habitantes del pueblo y que prevalece. La primera ermita de la pirámide, que se construyó a finales del siglo XVI, fue reconstruida con aportaciones de los pueblos de la región durante el último tercio del siglo XIX. El testimonio de los habitantes de Tlaxcalancingo nos dice que esa reconstrucción se hizo con dinero de un cacique “muy rico que vivía en el pueblo” y que “por ser su dinero mal habido” quiso alcanzar el perdón del cielo al donar todas sus riquezas a la Virgen de los Remedios. No es extraño que los habitantes consideren que el recurso “salió del pueblo”, ya que el cacique era avecindado. En la actualidad, la bajada de la Virgen al pueblo de Tlaxcalancingo sigue siendo motivo de gran celebración, pues permanece ahí durante 15 días:

La fiesta más grande es cuando baja la Virgen. Ahí es la comisión la que se encarga de cotizar La Bajada. Es como de unos 150 pesos y es para comprar flor, cera y cohetes. La fecha de La Bajada de la Virgen varía, pero es por el mes de julio. El pueblo ya la espera, es una fiesta muy grande. Van por ella los comisionados y el fiscal con sus ayudantes y los cargadores —elegidos especialmente para traer a la Virgen—. El pueblo también va o quien tenga gusto. Se va uno temprano, le lleva uno sus rosas o sus gladiolas, un ramo grande, bonito y va uno hasta la pirámide. Suben a la iglesia, se hace una misa y ya luego baja uno con ella. En el camino uno va rezando. Cuando llega al pueblo, se le hace el encuentro frente al panteón, se reza un rosario y se le



ÁNGEL MONTERO MONTAÑO ▶ Danzantes en la Zona Arqueológica de Teotihuacán, 2014.

hacen cantos, le ponen grupo [musical]. Se le hacen ovaciones: “¡Que viva la Virgen de los Remedios!”. Se queda en la iglesia y se oye misa. Todos los días hay misa en la mañana, los 15 días que se queda. Es al primer pueblo al que baja. Antes sólo bajaba a Tlaxcalancingo, ahora ya va a otros. También se pide una misa para la Virgen cada primero de septiembre y el 12 de febrero también otra misa para Tlaxcalancingo allá en el cerro (entrevista a Petra Popoca, 20 de septiembre de 2011).

Según información proporcionada por miembros de la comunidad, hace algunos años se mandó a explotar una cantera con cooperaciones del pueblo para tener piedra suficiente para agrandar la parroquia de San Bernardino. La conservación de sus

monumentos coloniales —restauración, arreglos y mantenimiento de la iglesia principal— es responsabilidad de la fiscalía de la iglesia del barrio.

Las fiestas familiares también están imbricadas en el sistema de cargos. Por medio de las redes de parentesco y de amistad, en las bodas participa toda la comunidad con recursos económicos o realizando las tareas implicadas en el evento. El ritual religioso tiene dos matices: el puramente católico, en el cual el sacerdote imprime un sacramento y reconoce la unión de la pareja, y otro de carácter social. En la misa y después de ella se refuerza la importancia social del sistema de cargos, pues los fiscales y mayordomos ingresan al recinto con sus bastones de mando, presencian toda la misa y al final de ella las familias de los novios y la nueva pareja acuden a la

fiscalía a agradecer su presencia, los invitan a la comida y caminan con ellos por las calles del barrio hasta llegar a la casa del novio.

Conclusiones

El análisis de fuentes y la investigación de campo condujeron a las siguientes conclusiones: 1) El sistema de cargos es una estructura híbrida que integra elementos propios del *calpulli* y las cofradías, es un medio de canalización del sentido de pertenencia a

la comunidad y un medio de reproducción y preservación histórica, a pesar de los cambios de las estructuras de la sociedad en la que los pueblos indígenas se insertan. 2) San Bernardino Tlaxcalancingo es un reducto cultural indígena en la enorme mancha urbana Puebla-Cholula que ha logrado mantenerse a pesar de la conurbación, la intensa movilidad laboral y comercial y la migración a Estados Unidos de América. 3) A pesar del sustrato religioso del sistema de cargos en Tlaxcalancingo, sus alcances son holísticos, pues tienen implicaciones en todos los ámbitos de la vida de la comunidad. **D**

Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, 1981, *Formas de gobierno indígenas*, Instituto Nacional Indigenista, México.
- Bourdieu, Pierre, 1990, *Sociología y cultura*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Grijalbo, México.
- Bunzel, Ruth, 1952, *Chichicastenango: A Guatemalan Village*, American Ethnological Society/University of Washington Press, Seattle.
- Cámara Barbachano, Fernando, 1952, "Organización religiosa y política de Tenejapa", en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, época 6, t. IV, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, pp. 263-277.
- Chevalier, Jean-Jacques, 1957, *Los grandes textos políticos desde Maquiavelo hasta nuestros días*, Aguilar, Madrid.
- Cuche, Denys, 2002, *La noción de cultura en las ciencias sociales*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Florescano, Enrique, 1997, *Etnia, Estado y nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México*, Aguilar, México.
- Gallegos Torres, Refugio, 2010, *San Andrés Cholula, en busca de una identidad (1750-1810)*, H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Cholula.
- García Canclini, Néstor, 1990, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Grijalbo, México.
- Marín Tamayo, Fausto, 1960, *La división racial en la Puebla de los Ángeles bajo el régimen colonial*, Centro de Estudios Históricos de Puebla, Puebla.
- Nash, Manning, 1955, "The Reaction of a Civil-Religious Hierarchy to a Factory in Guatemala", en *Human Organization*, vol. 13, núm. 4, pp. 26-28.
- Plan de Desarrollo Municipal 2011-2014*, 2011, H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.
- Portal, María Ana, 1997, *Ciudadanos desde el pueblo. Identidad urbana y religiosidad popular en San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México, D. F.*, Dirección General de Culturas Populares/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- Sepúlveda, M. Teresa, 1974, *Los cargos políticos y religiosos en la región del lago de Pátzcuaro*, Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Wagley, Charles Walter, 1941, "Economics of a Guatemalan Village", en *Memoirs of the American Anthropological Association*, núm. 58, Washington.